



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**“RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ”**

R.M. 849-89 -ED

Revalidado R.D. N° 506-2006 – ED

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

INFORME N° 12 2025 -CAACD-IESTP-“RPP”

A : QF. Luis Rojas Venturo  
Jefe de Unidad Académica del IESTP “RPP”

DE : Mg. Ana Marina Huamani Palomino  
Coordinadora del Área Académica Cosmética Dermatológica

Asunto : Remito informe favorable de la docente de Cosmética Dermatológica  
Alonso Balbin, Jhoselyn Yudith

Fecha : Chosica, 21 de agosto del 2025

Me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez remitir a su despacho el informe favorable de la docente de Cosmética Dermatológica a la Docente Alonso Balvin Jhoselyn

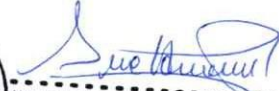
| ASPECTOS                | LOGROS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programación Curricular | -La docente se desempeñó en el semestre 2024-I en las unidades didácticas de Dibujo antropométrico (I-A), tinturación Capilar (I-A), Diseño de corte de cabello (III A-) y Electroestática (III A-).<br>-La docente trabajó en conjunto con la coordinadora en las actualizaciones del plan de estudios, asimismo el desarrollo de sus clases se dio según lo programado en los sílabos y cumplió con la presentación de su portafolio docente. |
| Capacidades             | -La docente presenta dominio de los temas, está actualizada con las tendencias vinculadas al rubro de la estética capilar y el sustento tecnológico, artístico. Así también el uso y conservación de equipos eléctricos -electoestetica por las estudiantes.                                                                                                                                                                                    |
| Logros del estándar     | -Los estudiantes son capaces de diseñar el corte de cabello según el diagnóstico, forma de rostro y graficar el morfograma del cuerpo y rostro humano, así pueden también pueden realizar los diferentes procesos de cambio el color y brindar servicios de estética capilar en damas, caballeros y niños                                                                                                                                       |
| Estrategias             | -Las unidades didácticas se desarrollaron empleando el equipo multimedia, mobiliarios y ambientes disponibles en la institución, trabajando con modelos y apoyándose con los medios tecnológicos en diapositivas, WhatsApp, Google meet y prácticas (campañas de belleza).                                                                                                                                                                      |

Es todo en cuanto informo al respecto

Atentamente,

FOLIOS ( )



  
HUAMAN PALOMINO ANA MARINA  
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA  
DE COSMÉTICA DERMATOLÓGICA  
I.E.S.T.P. “RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ”